



Personería Jurídica N° C5770-352427 I.G.J.

Afiliada a:
Comité Olímpico Argentino
Confederación Argentina de Deportes
Confederación Sudamericana de Canoas y Kayaks
Confederación Panamericana de Canoas
International Canoe Federation



FEDERACIÓN ARGENTINA DE CANOAS COMISIÓN DE MARATÓN

Domicilio Legal:
Juncal 1662 C1062ABV Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
Oficina: Pista Nacional de Remo y Canotaje, Camino de los Remeros S/N, Tigre
Buenos Aires - Argentina
Dirección postal: Av. Cazón 1140 / C.C.N° 14 / (1648) Tigre (Bs. As.) / Argentina
E-mail: secretaria@canotaje.org.ar Página web: www.canotaje.org.ar

17 de Enero 2024.-

Afiliadas F.A.C.

Por la presente, nos dirigimos a las afiliadas, informando que atento a las postulaciones recibidas al día de la fecha, y según lo establecido en los criterios dispuestos desde este Comité de Maraton, se ha decidido otorgar la realización del Campeonato Argentino de Maraton a la localidad de Concepción del Uruguay, Entre Rios, el cual será organizado por el Club Regatas Uruguay y la Escuela Municipal de Canotaje de dicha ciudad, con la fiscalización F.A.C.-

La fecha designada corresponde a los días 22, 23 y 24 de Marzo 2024.

Así mismo, y en lo que respecta al Selectivo Nacional único de maratón dispuesto para este 2024, la sede designada, es la localidad de Viedma, y la fecha dispuesta será los días 19, 20 y 21 de Abril, el cual será organizado por la Federación Rionegrina conjuntamente con el Comité de Maraton FAC, para lo cual oportunamente se enviarán los criterios de selección, como así también la fecha establecida.

Sin mas, y deseando un buen comienzo de año, saludamos cordialmente.

Francisco Lomoro
Presidente Comité Maraton
Federación Argentina de canoas

Micaela Maslein
Secretaria Comité Maraton
Federación Argentina de canoas

